



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-004569-25-6

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 1-0047-3110-004569-25-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por MEDIPACK S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1044-18

Nombre descriptivo: Bombas para infusión

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-495 Bombas de Infusión

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MedRena

Modelos:

UniFusion VP50

UniFusion VP50 Pro
UniFusion VP50 SE
UniFusion VP50 Neo

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Administración continua y controlada de soluciones que contengan o no medicamentos por vía intravenosa.

Período de vida útil: 10 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: No aplica

Forma de presentación: 1 unidad por caja

Método de esterilización: No aplica

Nombre del fabricante:

Shenzhen MedRena Biotech Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

702, Block A, Youlitiong Technology Industrial Park, NO.56 Qingsong Road, Laokeng Community, Longtian Street, Pingshan District
518122 Shenzhen
CHINA

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1044-18 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-004569-25-6

Nº Identificador Trámite: 69117

AM

